ALCALDÍA DE
FUNDACIÓN
NIT: 891780045-1

Fundación, 24 de septiembre del 2026

Señores
BANCO DE PROYECTOS
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Alcaldía de Fundación
Asunto: Carta de presentación.

Cordial saludo,

De manera atenta, nos permitimos presentar el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO LA ESPERANZA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, MAGDALENA"** el cual se encuentra debidamente legajado e identificado mediante ficha de registro en portada por esta secretaria, con el objetivo de llevar a cabo el proceso de presentación, verificación de requisitos y viabilidad.

De acuerdo con los lineamientos del banco de proyectos, el proyecto contiene los siguientes documentos:

1. Documentos necesarios para la viabilidad del proyecto
2. Medio magnético del proyecto.

Valor total del proyecto:	**$ 427.018.509,00**
Fuente(s) de financiación:	**SGP Agua potable y Saneamiento Básico**
Vigencia:	2026
Fase del Proyecto:	Fase III
Plazo de ejecución:	2 Mes

De igual forma hago constar con la firma de la presente, que los documentos anexos, las firmas y la información incluida en el proyecto es auténtica.

Atentamente,

JAVIER JOSE ROSADO MENDINUETA
Secretario de Planeación e Infraestructura

	NOMBRE	*CARGO*	*FIRMA*
Proyectó	*ING. LUIS QUINTANILLA*	*Ingeniero de apoyo banco de proyectos*	Luis M Quintanilla T
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento considerándolo ajustado a las disposiciones legales y técnicas aplicables, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad relativa, se presenta para la firma.			

CONCEPTO DE VIABILIDAD SECTORIAL
EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN

HACE CONSTAR QUE:

El proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO LA ESPERANZA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, MAGDALENA**" está enmarcado en el Plan de Desarrollo (2024 -2027): ***Construyamos Una nueva historia Para fundación***. Dentro del mismo, el proyecto se articula así:

Eje estratégico	Fundación Social e Incluyente. Una Nueva Historia
Programa:	En Marcha. Vivienda y Servicios Dignos para la Gente
Sector[1]:	40 – Vivienda, Ciudad y Territorio
Código del Producto de la MGA[2]:	4003020 - Alcantarillados optimizados

Con este documento la *Secretaria de Planeación e infraestructura* emite concepto *favorable* en el cual hace constar que el proyecto cumple con las viabilidades *técnica, política, legal y financiera*[3].

De igual forma hago constar que los documentos anexos, las firmas y la información incluida en el proyecto son veraces.

Para mayor constancia, se firma en Fundación, Magdalena a los 24 días del mes de septiembre de 2026.

JAVIER JOSE ROSADO MENDINUETA
Secretario de Planeación e Infraestructura

	NOMBRE	***CARGO***	***FIRMA***
Proyectó	***ING. LUIS QUINTANILLA***	***Ingeniero de apoyo banco de proyectos***	Luis M Quintanilla T
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento considerándolo ajustado a las disposiciones legales y técnicas aplicables, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad relativa, se presenta para la firma.			

[1] Sector seleccionado según la MGA
[2] Según catálogo de productos de la MGA
[3] ABC de la viabilidad DNP,2018

EL SUSCRITO SECRETARIO PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE FUNDACION

CERTIFICA QUE

En el proyecto denominado: "**CONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO LA ESPERANZA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, MAGDALENA**" los precios unitarios corresponden al promedio de la región y son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.

Para mayor constancia, se firma en Fundación, Magdalena a los 24 días del mes de septiembre de 2026.

JAVIER JOSE ROSADO MENDINUETA
Secretario de Planeación e Infraestructura

	NOMBRE	*CARGO*	*FIRMA*
Proyectó	*ING. LUIS QUINTANILLA*	*Ingeniero de apoyo banco de proyectos*	Luis M Quintanilla T
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento considerándolo ajustado a las disposiciones legales y técnicas aplicables, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad relativa, se presenta para la firma.			